

# LA VANGUARDIA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ARGENTINO  
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Año V

Núm 34

## SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Por mes, ps. 0,50. INTERIOR: Por trimestre, ps. 1,50. EXTE-  
RIOR: Por trimestre, ps. 2,00. Por año, ps. 12,00. Papeles de 10 ejemplares, ps. 0,50, de 20 ps.  
1,00, de 50 ps. 2,50, de 100 ps. 5,00.

NÚMERO SUJETO 10 CENTAVOS

## Aparece los Sábados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MÉJICO 2070  
Buenos Aires, Agosto 20 de 1938.

## AVISO

La redacción y administración no responden del contenido de los avisos extraños,  
a guisa de la facultación que ofrece.  
Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta la ante vespere del día que aparece  
SO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## La cuestión con Chile

Ha bastado un poco de brena fé para que la cuestión de límites con Chile toque á su término. Más de medio siglo se ha discutido la geografía de una región desierta, por gentes que no conocían ni la de las regiones habitadas; y se han hecho tratados rectificados por aclaraciones, que á su vez eran más tarde rectificadas por otras nuevas aclaraciones. No creemos que la mala fé haya estado solo de parte de Chile, creemos que también aquí la mala fé y la ignorancia han intervenido grandemente en la prolongación del debate.

Si el cargo de perito es una ocupación honrosa y de provecho, también los negocios que pueden realizarse á la sombra de las grandes compras de elementos bélicos tienen atractivos invencibles.

De todo este largo debate con las consecuencias económicas que se están palpando tanto en Chile como acá, resalta este hecho: la incapacidad política de la clase gobernante, que con sus miras estrechas ha estado labrando su ruina y la del pueblo todo.

Un momento no más que se examine esa cuestión de límites y se sumen mentalmente los sacrificios impuestos al pueblo para salvar la integridad y el honor de ambas naciones, según el estribillo del patriotismo burgues, bastará para penetrarse del ridículo de ese litigio y del enorme crimen que la clase dirigente chilena y argentina, ha cometido prolongándolo como lo ha hecho.

Crean acaso los dirigentes chilenos y argentinos que la principal riqueza de un pueblo como su poder consisten en una gran extensión territorial? Crean que una legua de terreno conquistada puede tener para ambos países hoy más valor económico que la incorporación al trabajo de un hombre útil?

Tanto en Chile como en la Argentina caben holgadamente cincuenta millones de habitantes. Aquí como allá no es territorio, ni soldados, ni barcos de guerra lo que hacen falta, sino hombres útiles que trabajen bien, consuman mucho y produzcan más.

Los peritos de oficio, los mariscales de ciudad y los proveedores con toda su corte de socios industriales, estarán descontentos con una solución radical de la cuestión de límites, pero por eso también el pueblo debe felicitar y batir palmas: no se enoja ni protesta quien no se ve lesionado en sus intereses.

En la Argentina el oro en camino de 300 y en Chile la inconversión decretada recientemente, constituyen para la masa del pueblo de ambas naciones, un asunto de más vital importancia que la línea divisoria por las altas cumbres ó siguiendo las sinuosidades del *divortium aquarum continental*.

La única línea divisoria de que puede ocuparse con provecho el pueblo trabajador de ambos lados de los Andes, es la que lo separa de la clase feudal y burocrática que lo explota y embrutece.

## A las mujeres

Jeppéner, Agosto 13 de 1938.

Compañeros redactores de LA VANGUARDIA:

Haciendo uso de la benevolencia que me dispensa la redacción de LA VANGUARDIA, voy á ocuparme ligeramente de la influencia que ejerce la mujer en la sociedad, como parte importante de la humanidad, y de la necesidad de substraerla del obscurantismo y de la miseria para que esta influencia pueda ser benéfica, puesto que es innegable que la indiferencia y la desprecupación con que una parte de los pobres miran su situación, que hace que se arrastre por una vida de miseria y sufrimientos sin decidirse á hacer nada por mejorarla, se debe en gran parte al ambiente en que se formaron y á su carencia de conocimientos.

Por más que el egoísmo y la injusticia de muchos hombres hayan pretendido negarlo inútilmente, la mujer ejerce una influencia tan vasta, tan importante, que su causa puede considerarse la causa de la humanidad.

Ella es la base, el cimiento de la sociedad; si por la pobreza de los padres y la incuria de los gobiernos, se la obliga á entregarse á la lucha por la vida sin la cultura necesaria, que fortalece el espíritu y dignifica la persona, el cimiento será débil, y sobre débiles cimientos son imposibles construcciones sólidas. Ella es la que despierta en el corazón del hombre el primer germen del bien; ella, la que abre su corazón á las impresiones de la naturaleza, despertando su inteligencia, hace que sus enseñanzas sean duraderas y saludables.

Pero si en la infancia se la substraer de la escuela, se la esclaviza por la miseria en talleres anti-higiénicos, obligándosela á soportar trabajos excesivos, extenuantes, con menoscabo de su salud y muchas veces de su dignidad, esta influencia tiene que resentirse, que debilitarse, sobre todo, siendo esposa é insuficiente el producto del trabajo del compañero de su vida; tiene que abandonar su hogar, sus hijos, y pasarse el día en fábricas ó talleres para procurarse el mezzuino sustento con que tendrá que alimentarlos.

Si se quiere mejorar y reformar la actual sociedad, debe principiarse por mejorar la condición intelectual y económica de la mujer y de la clase pobre y explotada por parte de la clase dominante, que por más que trabaja, nunca logra salir de la miseria y el sufrimiento.

Sacando del obscurantismo y de la miseria á la mujer, dándole una educación esmerada, no esa educación clerical que algunos pretenden, que lejos de ilustrar y hacer conscientes á las personas, las enseña á ser distimuladas, hipócritas y dispuestas siempre para prestarse de instrumentos serviles; una educación que la enseña á conocer sus deberes y derechos, que despierte en ella el deseo, la convicción de conseguirlos y defenderlos, que la persuada del deber que tiene de transmitir estos sentimientos á sus hijos y enseñarles á ser conscientes y amigos de la justicia y de la equidad; de este modo podría conseguirse muchísimo en bien de la humanidad.

El partido socialista está animado de estos ideales, siente su necesidad, y convencido de los beneficios que reportará á la humanidad, lucha con decisión por conseguirlos. Por eso, toda mujer que alberga en su corazón sentimientos humanitarios, debe adherirse á él y coadyuvar á su triunfo.

RAQUEL MESSINA.

## Barbaridades de "La Prensa"

Un diario no despierta interés á sus lectores, sino ofrece novedades.

Las novedades, no son artículos. Almacenados ni se introducen á diario del extranjero: cuando faltan hechos sensacionales, es necesario inventarlos para conformar al público lector.

Los periodistas, duchos, y conocedores de la flaqueza popular, generalmente no andan con chicas, cuanto faltan asuntos de actualidad, del hecho mas insignificante saben sacar partido. Esto es lo que ha hecho "La Prensa" la semana pasada con motivo de una denuncia.

Parece, que por la Chacarita existe una especie de colonia *suigenis*; trátase de

anarquistas católicos, que vienen desde un par de años ensayando una cooperación comunista. Entre sus adherentes presentaron algunos á la policía formulando denuncias contra los directores de la congregación.

El diario de la "Casa del Pueblo" precisamente el mismo á quien "El Figaro" acusa con pruebas abrumadoras de haber intentado defraudar al Fisco, apenas tuvo conocimiento de la denuncia ante dicha, dió la lata al público fabricando una larga crónica, enlodando á lo que dió en llamar la *secta socialista* con su domicilio en la quinta "El Cifré".

No teniendo nosotros nada de común con comunistas anarquistas católicos, tampoco escribimos estas líneas en defensa de semejante colonia, más, ante la mala fé de "La Prensa", desearíamos que ese diario nos contestara.

1º ¿Que diferencia existe entre esa congregación con las de los frailes de diferentes órdenes?

2º ¿Que diferencia existe entre los que quieren fundar un pequeño pueblo y los que sacan dinero á los moribundos para Tierra Santa, Obolo de San Pedro, Animas del purgatorio y la mar?

¿Porque no ofrece al público ese diario el retrato de millares de pillos que viven explotando la imbecilidad popular?

Es que entonces, los *Tafa Dios* y *Cristos* se multiplicarían como en la fabula del pan y de los peces.

## INCONGRUENCIAS trascendentales

### ¿GORI ES ANARQUISTA?

El Sr. A. Oznam tiene la doble virtud de equivocarse é ignorar; todo ello mezclado con el propósito apriorista de no querer reconocer lo uno ni lo otro.

Ignora que Adolfo Zerboglio es un joven y distinguido sociólogo de Italia (lo que no excluye la posibilidad de que á veces se equivoque), y le atribuye algunos sueltos, comentarios y reproducciones que la redacción de LA VANGUARDIA hace á sus artículos.

Se equivoca cuando afirma que he intentado darle, con un criterio unilateral, una lección de urbanidad (que ya le ha sido provechosa); tengo el mayor interés en hacer constar que dada mi absoluta independencia de criterios no dirijí mis indicaciones al Sr. A. Oznam sólo, sino también á la redacción de LA VANGUARDIA.

LA VANGUARDIA tuvo la delicadeza y la virilidad de reconocer que, efectivamente, ese no es el terreno más propio para polemizar; LA *Avvenire* en cambio, por intermedio de A. Oznam, intenta negar que es el causante de esta polémica incorrecta y con un artículo que titula *Le cose di suo posto* pretende *mettere á suo posto alcune cose che non ne hanno nessuno*. ¡Es que nada hay tan difícil, aunque tan hermoso, como reconocer el error propio!

Yo, que soy un joven bondadoso y de buenos consejos, le recomiendo al Sr. Oznam que, en lugar de perder lamentablemente su tiempo en polemizar sobre cosas inútiles para él y para los demás, reflexione y estudie sobre este curioso problema.

Dijo Pedro Gori en su conferencia anticlerical del domingo pasado: «Nosotros tres creemos inútil cualquier género de violencias, somos enemigos de las violencias, y admitimos una sola: la violencia de la razón».

Dice una correspondencia de Italia á LA *Avvenire* del mismo día: «A nosotros está confiada la misión de ayudar con todos los medios el estallido de la inevitable *revuelta* popular, y prepararse á descender á la liza, á la cabeza del pueblo, no provistos de piedras, sino de poderosos medios de defensa y de destrucción».

Aquí tiene en que emplear su tiempo; descifre ese enigma y se lo agradeceremos mucho.

Por de pronto estamos frente á este dilema: Si los anarquistas según se afirma en LA *Avvenire* tienen la misión de fomentar la *revuelta* preparando poderosos medios de destrucción, Pedro Gori no es anarquista, y si lo ha sido hoy no lo es, aunque no tiene el valor de decirlo abiertamente por miedo á que sus compañeros más sectarios y menos instruidos le griten ¡renegado! ó bien Gori tiene razón, y entonces LA *Avvenire* no es anarquista.

Yo creo lo primero; no queriendo dudar

de la sinceridad de las afirmaciones precedentes constato que siendo Gori enemigo de las violencias y LA *Avvenire* partidario de la destrucción, que es una violencia, Gori es enemigo de LA *Avvenire*. Ahí tiene un problema el Sr. A. Oznam; dos afirmaciones hechas en el mismo día.

¡Y pensar que los redactores de LA *Avvenire* vendrían ese mismo día durante la conferencia el retrato de su enemigo Pedro Gori!...

JOSÉ INGEGNIEROS.

## UNA ESCENA INVERNAL

Eran la seis de la tarde y, aunque ya hacia cerca de una hora que había oscurecido, y los faroles estaban todos encendidos, veíase, allá, hacia el occidente, una faja roja, último reflejo del astro solar que, en aquellos momentos derramaba majestuosamente la luz vivificadora en los países habitados por nuestros antipodas.

Aquel día, había sido uno de los últimos del mes de Agosto y también uno de los más fríos: nosotros, volvíamos al hogar, después de haber recorrido en vano la ciudad buscando trabajo. La gárgula fina, nos hacía andar á prisa, para salvar á la mayor brevedad, la distancia que aún nos quedaba, cuando de pronto, nos detuvimos ante un cuadro desgarado.

En el cordón de la vereda, frente á un conventillo, veíase un montón de viejos encierres, era el *mueblaje* de una pobre familia, que según supimos después, aquella tarde había sido arrojada á la vía pública, por adeudar varios meses de alquiler.

Nosotros, no éramos los únicos curiosos, pues cuanto transeunte pasaba por allí se detenía y los grupos comentaban impidiendo por la vereda, el libre tránsito.

¡Que escena aquella! Una vieja cama de hierro, tan usada que no conservaba ni vestigios de pintura; un colchón deástico lleno de moho, otro de lana: varios frazadas, una vieja mesa de pino, tres sillas, una de ella sin respaldo y otra con una patá menos; un brasero, varios cajones, todo en confuso montón y, en el hueco de una puerta, perteneciente á una casa habitada por una familia rica una pobre anciana, con una criatura más ó menos de seis años en sus faldas y sentada á su lado una niña cuya edad no pasaría de seis años.

Aquella desgraciada, objeto de curiosidad de cuantos se detenían, estaba con la vista baja, avergonzada de su miseria mientras los niños lanzaban de cuando en cuando suspiros y llantos entrecortados:

—Mami tengo friol la más chica decía: ¡quiero pan!

Los pilluelos del barrio, informaban á todos los curiosos, como y en que forma había sido arrojada á la vía pública á aquella desgraciada.

A los pocos minutos de estar allí parados, llega un oficial de policía, descendiendo de su caballo y, dirigiéndose donde se hallaba la anciana le dice:

—¿Y?

—¿Que voy á hacer señor? No tengo parientes en Buenos Aires, y mis pocas relaciones, son todas personas tan pobres como yo, por eso no me atrevo ir á molestarlos, pues me consta que, no tienen comodidad para mí cachibaches.

—¿El caso es que no puede tampoco por mas tiempo seguir obstruyendo el tránsito!

—Pero señor, ¿donde quiere que vaya? Entonces, un hombre de aspecto amable se acercó á ella y la interrogó:

—¿Que le pasa buena mujer?

—Que he de pasarme señor! Tres meses hacia que no comían mis pobres hijos mas que una sola vez por día y, como no pude abonar durante ese tiempo el alquiler de una miserable pieza que ocupaba allí enfrente, esta tarde me han arrojado por de lo que se haría con un perro.

—¿Es Vd sola?

—Si señor, soy viuda; mi esposo, hace nueve meses que falleció en una obra; trabajaba de albañil y, desde su muerte, ¡cuántos días me he acostado sin probar un bocado de alimento!

El oficial de policía que oía el diálogo anterior procuró poner fin á él, ordenando con voz imperativa:

—¡Haber: todo el mundo siga su camino y Vd., señora, tenga la bondad de venir conmigo á la comisaría.

—Pero ¿quién vá á cuidar de la ropa que queda aquí?

—Diga, buena mujer, preguntóle aquel hombre que un segundo antes conversaba

con ella— ¿Vd. no tendrá dónde pasar la noche?

—¿Qué esperanza, señor! —Bueno, véngase conmigo, en cuanto á los muebles ¡quién de ustedes, muchachos, se anima á ir en busca de un carro?

—Yo.

—Yo.

Y como flechas, salieron en diversas direcciones seis ó siete chiquillos.

—Es decir, señor, se atrevió á decir el oficial, ¿que Vd. se la lleva á su casa?

—Creo cumplir con un deber de humanidad.

—Gracias á Dios — dijo la voz de una mujer que se hallaba detrás de la persiana que correspondía á una sala profusamente iluminada—hubiera sido una vergüenza que los convidados al recibo que damos esta noche, hubieran tenido que tropezar con tantas inundaciones!

Al poco rato llegó un carrico de alquiler y después de tratar con aquel buen hombre el importe del viaje, entre algunos de los curiosos cargaron los cachibaches ya empapados de agua y la pobre viuda y con una criatura en cada mano seguía al que tan desinteresadamente le ofrecía donde pasar la noche.

Los curiosos fueron disolviéndose, en el momento que tres individuos entraban en la casa rica con varias fuentes de dulces.

¡Que contrastes, dijimos nosotros mientras nos alejábamos de allí preocupados por una escena tan triste!

¡Cuando será el día que desaparezcan esos cuadros?

Entonces pensamos en el ideal que anima á millones de hombres desembinados por todos los ámbitos de la tierra y nos contestamos:

—Solo cuando el socialismo triunfe, los niños, como los ancianos, viudas é inválidos del trabajo, tendrán asegurado subienestar.

¿Cuando vendrá ese venturoso día?

ADRIAN PATRONI.

## Miscelánea

Nos felicitamos por la transformación que se opera en el público bonaerense respecto de la moral en el Arte. Dias atrás se ha repetido la representación del famoso drama de Sudermann "Magda" ó Casa paterna, por la distinguida artista Teresa Mariani, y los moralistas de la prensa burguesa no se escandalizaron esta vez contra la obra, el autor y la artista, ni ha llamado infelices á los que estruendosamente aplaudían á la Mariani cuando tocaba los puntos en que descuellan su personalidad artística en esa obra del génio contemporáneo. Esta vez lo clasificaron como un triunfo. Es un buen signo, pues como se vé van adelantando poco á poco...

La lógica burguesa es indiscutible, infalible, es la lógica férrea del bruto; quiere porque sí y no quiere: porque no. No hay raciocinio que valga. He aquí un poco de lógica burguesa para prueba. Hoy estamos en el reino del Dinero, todo se compra por dinero; la Ciencia como el Arte. Estas son las premisas, ahora viene la conclusión. ¡Aquel que tiene dinero, puede adquirir "Ciencia" y "Arte" (es decir diplomás de Ciencia y Arte). Y aquél que no posee el metálico, no puede poseer ni una ni otra cosa. Para nada sirven hoy día las aptitudes personales, los dones naturales, la voluntad la inteligencia etc.

Una comisión de ilustres diputados entre los cuales figura nada menos que el Dr. E. Canton (catedrático y académico por añadidura) ha presentado un proyecto en la Cámara, recargando enormemente los derechos de los estudios superiores; en vez de los 50 á 60 \$ que se pagaba por año, hasta ahora, según el citado proyecto se pagarán de 300 á 400 \$ por año.

Así quieren convertir á la ciencia en exclusivo patrimonio de los ricos. Tienen razón los honorables representantes del pueblo: La ciencia y el pueblo: dos entidades antagonicas. Hoy el saber por dinero se compra...

¡Y algunos dirán todavía que no es lógico!...

E. DICKMANN.

33333333333333333333333333333333

En el actual régimen social derrochan los parásitos mientras languidecen los productores de la riqueza social.

**AVISO**

Todo dinero y correspondencia administrativa para LA VANGUARDIA, dirijase a nombre del administrador Máximo H. Schulze, calle Hágico 2070, Buenos Aires.

**Ana Kuliscióf**

Parece una flor de aquellas áridas comarcas, donde los czares de todos los tiempos y de todas las Rusias, mandan a entristecer los más fuertes y geniales templos de pensadores, que la Rusia Santa da á la vida del mundo. Es fría, derecha, delicada; parece una de aquellas frágiles varillas que apenas tocadas se rompen. Sin embargo, bajo aquella apariencia de impotencia física, se esconde una exuberancia de vida maravillosa; de aquella naturaleza desterrada se desprende una fuerza poderosa; de aquella alma fría sale un soplo tan caloroso de entusiasmo, tan fascinador de fé, que subyuga á todos, exceptuando las férreas almas de los jueces vendidos!

No es bonita: en vano se buscaría en ella los rasgos femeniles. El perfil de la cara es delicado y pálido, pero más bien de jóven imberbe, debilitado por las excesivas comodidades de una vida lujosa, llena de superfluidades.

Cuando habla da el mismo ritmo del metal, regular y monótono. No tiene frases, redundancias de palabras; ella es esquemática, rígida como su persona; cuanto más se anima más abundantemente le afluyen los pensamientos al cerebro, más habla y más desarrolla argumentos.

Su vida es todo un romance; romance verdadero, humano, palpante de dolores, de heroismos y grandes abnegaciones generosas.

Muy jóven aún, en Moscow, practicando las escuelas de aquella ciudad se afilió á los militantes nihilistas y con ellos luchó. Era poco después del 71, la época en que la Europa había atravesado una tremenda crisis progresiva. La unificación de Italia; el desastre del tercer Napoleón; la unificación de Alemania; la sublevación de París, tantos grandiosos como inesperados sucesos llevaron un soplo de vana esperanza á aquel vetusto imperio, oprimido por secular absolutismo. Las almas santas se sacudían bajo la impresión de los hechos, y se agitaban. Pero la ferocidad zarista cortó en un momento la cabeza del jóven cuerpo revolucionario: sacrificando á centenares los inocentes, castigó á los rebeldes con una espantosa hecatombé, consiguiendo sofocar toda tentativa de movimiento. Las casamatas de la Siberia rebozaron; las horcas levantaron su cruel himno de triunfo, y el peligró pasó—la paz y el orden no fueron turbados.

La Kuliscióf que, simplificada (1), llevaba la palabra de la nueva fé á las casuchas, á los talleres, por los campos, doquier había oprimidos, abandonados de la sociedad, fué ella también arrestada; y después de una larga prisión enviada á aquella enorme sepultura de vivos y de grandes héroes, á la Siberia. Allí estuvo mucho tiempo y quizás para siempre habría quedado si su masculina energía no le hubiese dado todos los recursos de la audacia. Huyó, lanzándose por las heladas comarcas de aquel inferno, ejecutando el proyecto que está en el corazón de todas aquellas víctimas, pero que pocos tienen la temeridad de realizarlo por las inmensas y enormes dificultades que presenta. Después de semanas de viage y mil vicisitudes y peligros combatidos y pasados; después de largas agonias y privaciones inarrabables, finalmente pudo tocar un suelo amigo, salvada, sí, pero deshecha y arruinada en el físico para siempre.

Su existencia no cesó por esto de ser batalladora. Luchar por los ideales que tiene en el corazón es para ella una condición de su vida, una segunda naturaleza; tal vez es el febril deseo de batallar que vivifica aquél cuerpo. Empezó á viajar por la Europa, pasando por Alemania, Suiza, Francia—siempre expulsada de todas las naciones—llegando por fin á Italia donde, desde 1878, vive. De Italia también fué expulsada, pero luego volvió y por autonomía de influencias fué impedida la ejecución de la expulsión. En Italia cursó los estudios de medicina, pasando de una Universidad á la otra, laureándose por fin en la de Nápoles.

No dejó de ser propagandista eficaz é incansable; fué procesada y condenada varias veces en Bologna, Nápoles y Milán.

Desprejuiciada y libre, fuerte de su superioridad, se rie y burla de las hipocresías de la presente moralidad. Ella ha amado siempre por un fin noble; se ha entregado, pero siempre por la razón de necesidades fisiológicas y morales. Así fué compañera de corazón de Costa, Monti y Turati. Del primero tuvo una hija, Andrea, que parece tener las virtudes

de los padres y que esperamos sea la continuación de la obra materna.

Despreciativa de la vaguedad ignorante de las mujeres burguesas, ella es todo corazón y dulzura con las hermanas trabajadoras, que las cuida, las educa, las hace conscientes, las organiza y las ama con delicada esquizite de sentimientos.

Ab! Como palidece el tipo común de mujer, delante de esta figura que encierra las más altas idealidades modernas! En ella se han producido en forma precoz todas las modificaciones que el porvenir prepara á la naturaleza femenina; en ella tenemos el tipo de mujer emancipada, digna, libre.

La han quitado á su adorada hija, al afecto de sus compañeras; le han quitado la libertad, y la matarín, pobre víctima, condenándola á una existencia que consume en un minuto un mes de vida, porque ha amado mucho, porque fué generosa hasta el sacrificio, hasta el heroísmo.

Pero será vengada y pronto! Lo ha dicho Felipe Turati que «las víctimas, son las piedras millares que siembran el camino que conduce el triunfo».

FULANO.

(1) Así se llama á la desviada de la aristocracia que va á trabajar en talleres para confundirse con los obreros y hacer propaganda.

**EL TRIUNFO de los socialistas alemanes**

Una regular concurrencia asistió á la conmemoración del triunfo de los socialistas alemanes, celebrada en el salón del Vorwärts, por esa agrupación, el domingo pasado.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Patroni, Razzetti y Dickmann, sien do muy aplaudidos.

Pronunció un discurso apropiado al acto la niña Carmen Baldovino, la que fué aplaudidísima.

Terminó el acto con el himno de Turati. Por la noche un grupo de compañeros se reunió para celebrar con una cena el triunfo de los socialistas alemanes. Hicieron uso de la palabra Perseguiti y Razzetti en italiano, Sarmiento y Lima en español, Guerchenof en ruso é Ingenerios en francés.

**PAGINAS DE HISTORIA OBRERA**

**Francia**

**La elección de la Asamblea y la Comuna (1871).**

(Traducido para LA VANGUARDIA por Fioravanti).

(Conclusión)

En algunas grandes ciudades (Marsella, Tolosa, Saint-Etienne, Narbonne), un partido revolucionario ensayó establecer la Comuna independiente de la Asamblea nacional; todos esos movimientos fueron pronto reprimidos. Solamente en Lyon se estableció pacíficamente un gobierno irregular que conservó la bandera roja y concluyó por dispersarse pacíficamente. La guerra civil se concentró en París. Empezó por una marcha de los insurgentes sobre Versailles y tomó bien pronto la forma de un sitio de París por el ejército francés reorganizado y dueño de Mont Valerien.

La Comuna, absorbida por la guerra, no llegó á organizar ni un gobierno ni siquiera una policía. Como reformas sociales, no votó sino algunas medidas de detalle propuestas por los internacionalistas, y la igualdad de los hijos naturales; ni siquiera ensayó tomar el dinero del Banco de Francia. Su principal acto político fué la proclamación del 19 de Abril, que exponía su teoría del gobierno por la «autonomía absoluta de la comuna extensiva á todas las localidades de Francia».

Cada municipio debía ejercer «los derechos inherentes al mismo, voto del presupuesto comunal, fijación y repartición del impuesto—dirección de los servicios locales,—organización de la magistratura, de la policía interior, de la enseñanza,—administración de los bienes comunales,—nombramiento por elección ó concurso con derecho permanente de revocación de los funcionarios,—organización de la guardia nacional que elige sus jefes y vigila solo por el mantenimiento del orden.» «La unidad francesa» sería así asegurada por «la asociación» de las «comunidades adherentes al contrato», cada comuna sería soberana, y todas se unirían por una federación. Era lo contrario del régimen reclamado hasta entonces por el partido revolucionario francés siguiendo la tradición de la Convención: el gobierno central todo poderoso, es decir París gobernando directamente la Francia. Pero la teoría de la autonomía comunal, quizá importada por Bakounine, coincidía con la situación de la Comuna: insurreccionada ésta contra el gobierno central de la Francia, no pedía sino ser dueña de París, espera: ó dirigir indirectamente á la Francia por el ejemplo que París daría á las otras comunas. Este

régimen terminó con la toma de París. Los incendios y el masacre de los detenidos en rehenes fueron improvisados durante los combates en las calles, el Consejo estaba ya disperso; pero se tuvo en Francia la impresión de que la gente de la Comuna había preparado la destrucción sistemática de París y pareció legítimo tratarlos como á malhechores. Esa guerra civil fué la más encarnizada y su represión la más sangrienta del siglo. Muchos federados tomados con las armas en la mano fueron fusilados sin juicio; la cifra oficial de los muertos sepultados fué de 6500. (Se ignora la verdadera cifra). Los prisioneros fueron juzgados por consejos de guerra; 7500 fueron enviados Nueva Caledonia, y hubieron 13 000 condenas. Se derogó al uso francés que distingue los crímenes políticos de los crímenes de derecho común: se condenó sin regla precisa, los unos á la pena política de la deportación, los otros á trabajos forzados como malhechores. Los que se escaparon fueron condenados por contumacia y quedaron en el extranjero. Los consejos de guerra continuaron obrando hasta 1876; en este año se pronunciaron aún 52 condenas. El partido revolucionario, aniquilado por esa «sangría», no pudo constituirse. No quedaron frente á frente sino los partidos republicano y monárquico.

Ch. SEIGNOBOS.

En el próximo número—Transformación de los partidos extremos.

**Umberto 1º en la Argentina**

**PESQUISANDO**

Un telegrama remitido de Roma al diario L'Italia al Plata hace saber que el gobierno del Señor Humberto Baineri de Savoia envía á esta, como lo ha hecho en Suiza, Francia é Inglaterra, una patrulla de pesquisas á fin de vigilar á Socialistas, Republicanos y Anarquistas italianos residentes en la Argentina y acaso para pedir la extradición de algunos compañeros nuestros, para aumentar el número de pobladores (¡que buen corazón!) de las llanuras de Benadir.

Duermen en paz los buenos burgueses argentinos é italianos; la civilización se salvará pues una vez más. Por nuestra parte nos alegramos por tales noticias, pues ellas servirán á nuestra propaganda probando á los obreros que los burgueses que cambian cañones y acorazados saben también aquí como en todas partes perseguir á los que luchan por el bienestar de toda la humanidad...

Saludamos con nuestra bien veuida á los inconscientes trabajadores que vendrán á servir de espías, fomentando así, nuestra propaganda... y adelante con la idea...

**Abuso patronal**

Cumpliendo con el deber de poner en la picota á todos los patronos que, valiéndose de mil argucias, procuran justificar aparentemente la explotación llevada al grado de mayor intensidad y odiosidad, hoy damos á conocer á nuestros lectores los medios empleados por el señor Angel Introini, propietario de una fábrica de paños.

Nuestro compañero Antonio Bonzani nos hace saber que después de cinco años de trabajo profesional, dicho señor para pagarle un salario á su antojo se le ha ocurrido incluirlo en la categoría de los aprendices, abonándole 5 \$ por 3 días de trabajo.

Como la necesidad no tiene ley (es despectiva como los burgueses á quienes favorece) procuró trabajar en otras condiciones, aceptando el trabajo á destajo, cuya oferta se le hizo.

Son por demás notorias las exigencias de los patronos cuando dan el trabajo en esas condiciones y éste—como los demás—con el pretexto de no estar ejecutado con perfección el trabajo le retuvo \$ 2.50, importe calculado de las piezas que calificó de inutilizadas.

Haciendo uso de un derecho legítimo, nuestro compañero reclamó dichas piezas ya que le eran cobradas, pero se comprendió muy bien que su voz no fuera escuchada, pues esa una de las mañas viejas para reducir los salarios.

Obtuvo luego una respuesta, sí, pero era la de que se retirara inmediatamente. Es esa una de las tantas bellezas de las costumbres patronales.

**IMPORTANTE**

Advertimos á los suscritores de Chilwey, Dolores, Est. Torrey (Tranvia Rural), Paraná, Tandil, Nueva Palmira (R. O. del Uruguay), y á todos los suscritores en general que deben dos meses ó mas y que si no quieren que se les suspenda el envío de LA VANGUARDIA deben contribuir al sosten de la misma PAGANDO SUS CUOTAS.

**BIBLIOTECA OBRERA**

Se verificó en la fecha anunciada la asamblea de esta institución. Las principales resoluciones adoptadas son las que siguen.

Las asambleas se celebrarán semestralmente en lo sucesivo, en vez de hacerlo trimestralmente.

La Comisión no podrá entregar libros á los socios que no hayan pagado el trimestre adelantado. Se hará excepción con los que declaren, hallarse desde tiempo atrás privados de trabajo.

Se nombró la nueva Comisión, por renuncia de la anterior, aumentándose el número de los que deben componerla. Los nombrados fueron: Roqué, Tesorero; Patroni, Varela, Vinaghi, Sanguinetti y Chacón.

Siendo seis los miembros actuales de la Comisión, la entrega de libros se hará diariamente.

La comisión saliente informó que había una existencia de más de 500 volúmenes.

**LA PROPIEDAD**

Un noble posee un dominio y saca de él 300.000 libras de renta por año. Él y su familia han sacado una renta equivalente durante cinco ó seis siglos, y la tierra es suya.

Suponed que un hábil ingeniero de una población industrial, de Oldham por ejemplo, inventa una máquina de tejer y que por ello obtenga patente de invención; suponed que un escritor haga un libro y disfrute los derechos de autor que le garantiza la ley. La patente caducará á los catorce años y los derechos del autor á los cuarenta.

Ahora comprenderéis la diferencia entre las leyes que rigen la propiedad de la tierra y las que se aplican á las demás propiedades. El privilegio del propietario de la tierra no expira jamás.

¡Y, sin embargo, el propietario no ha hecho la tierra, mientras que el ingeniero ha inventado su telar y el escritor ha escrito su libro!—Blatchford.

**ESTATUTOS**

**Declaración de principios**

**PROGRAMA MINIMO**

Aprobados en el 2º Congreso Socialista Obrero Argentino

**ORGANIZACIÓN**

1—El Partido Socialista Obrero Argentino está formado por todos los grupos políticos, sociedades gremiales, círculos de estudios sociales y de propaganda, sociedades de socorros mútuos y cooperativas, que hagan formal declaración de adhesión á su programa y método de acción y tengan diez ó más adherentes.

2—Pueden ingresar también al partido las personas que aceptan su programa y método de acción, y vivan en puntos donde no hay grupo socialista organizado.

3—Las sociedades gremiales adherentes al partido deberán formar parte de la federación nacional del oficio, si la hay, ó adherirse á ella, si llega á formarse.

4—Nunca se reconocerá dos ó más sociedades del mismo oficio en una localidad, sin estar confederadas entre sí.

5—Desde que en un municipio haya tres grupos adheridos al partido, ellos deberán formar entre sí una federación local.

6—De igual manera las agrupaciones de una provincia podrán formar un Comité provincial cuando lo crean conveniente.

7—En las cuestiones políticas (actitud del partido en las elecciones, designación de candidatos, etc.) solo resolverán los miembros del partido que tengan los derechos políticos, y las mujeres adherentes, despojadas por la ley de esos derechos. Los demás miembros del partido tendrán su campo de acción en la propaganda, en las tareas administrativas de las agrupaciones, etc.

8—Serán excluidos del partido, las colectividades ó individuos que hagan pactos ó alianzas con otros partidos ó sus candidatos, salvo cuando estén autorizados por un voto general ó local, en la parte que sea de su jurisdicción.

**DIRECCION**

9—La acción del partido es dirigida por el voto general, por el Congreso, por el Comité Ejecutivo Nacional, y por los comités provinciales y locales.

**DEL VOTO GENERAL**

10—Toda proposición presentada al Comité Ejecutivo Nacional por tres agrupaciones, que requiera la aprobación general del partido, será sometida al voto general.

11—Sometida la cuestión á las agrupaciones, estas podrán durante dos semanas presentar proposiciones de enmienda á la proposición primitiva, enmiendas que junto con la proposición primitiva, serán votadas por cada agrupación reunida en asamblea, antes del primer mes del primer llamado al referendun. Cada agrupación comunicará el resultado numérico del voto en pro y en contra al Comité Ejecutivo Nacional, y este hará el cuadro general del

**Solidaridad** Como acto de compañerismo, en la reunión

que celebrarán un núcleo de miembros de la Sociedad Obrera de Socorros Mútuos, se inició una suscripción á favor del compañero Vasallo, que como se sabe se halla gravemente enfermo, dando por resultado cinco pesos.

voto, y lo comunicará á las agrupaciones. La opinión de la mayoría es la opinión del partido.

12—El voto general tomarán parte todos los miembros del partido, ó solo los que tengan los derechos políticos, según la naturaleza del asunto consultado.

**DEL CONGRESO**

13—El Congreso general del partido se reunirá cada dos años en la fecha y en el punto determinados por el congreso anterior, pero podrá ser convocado antes, después de transcurrir un año, cuando la crea oportuno el C. E. N. ó lo pidan un tercio de las agrupaciones adheridas al partido.

14—Todos los grupos afiliados deben hacerse representar en él, á menos de circunstancias excepcionales.

15—Cada grupo enviará al Congreso un delegado, y los que tengan más de cien adherentes enviarán un delegado por cada cien socios, ó fracción que pase de cincuenta.

16—Para tener derecho á estar representada, toda agrupación deberá haberse constituido por lo menos tres meses antes de la celebración del Congreso y estar al corriente con la caja central, hasta la fecha de la convocatoria.

17—Tres meses antes de la fecha fijada para la celebración del Congreso, el Comité Ejecutivo Nacional invitará á las agrupaciones á hacerse representar, y á enviarle el texto de las proposiciones que á su nombre hayan de ser presentadas al Congreso, así como un informe completo sobre el estado y la marcha de la agrupación.

18—Dos meses antes de la fecha del Congreso, el Comité Ejecutivo Nacional publicará y comunicará el orden del día, que además del trabajo regular del Congreso, comprenderá las proposiciones dirigidas á él por el Comité Ejecutivo, las agrupaciones y los miembros del partido.

19—El Congreso oye la lectura del informe del Comité Nacional y dictamina sobre su conducta, determina el asiento de ese Comité, elije sus miembros, y discute las cuestiones del orden del día.

20—El Comité Ejecutivo propone, y el Congreso fija en definitiva, el orden en que deben ser tratados los asuntos.

21—Una nueva cuestión podrá ser incluida en el orden del día del Congreso, si dos tercios de los delegados lo concienten.

22—Los delegados deben llevar credenciales en regla, que los acrediten en su carácter de tales.

23—Las votaciones se harán levantando la mano, ó nominalmente, si así lo reclama cinco miembros.

24—El Comité Ejecutivo Nacional forma la mesa provisoria del Congreso, hasta que se haya hecho la verificación de poderes.

Las decisiones del Congreso son soberanas, como las del voto general.

**DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

27—El Comité Ejecutivo Nacional se compone de siete miembros titulares, y tres suplentes, elejidos por mayoría absoluta por el Congreso del Partido entre los adherentes al Partido en la localidad designada por el mismo Congreso para asiento del Comité.

27—Para ser miembro del Comité Ejecutivo Nacional es necesario tener los derechos políticos.

28—Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional duran dos años en su cargo, y en todo tiempo son reelegibles y revocables.

29—El Comité Ejecutivo Nacional distribuye entre sus miembros los cargos de Secretario General, Cajero, Secretario de actas y Secretario del Exterior, y se reúne á convocación del Secretario General ó, en su defecto, de otro de sus miembros Cuatro forman quorum.

30—Sus funciones del Comité Ejecutivo Nacional.

- 1—Llevar á cabo las resoluciones tomadas por el voto general ó por el Congreso del Partido.
- 2—Organizar el Congreso, y presentarle un informe completo sobre la marcha y el estado del Partido.
- 3—Someter al voto general las proposiciones presentadas á ese fin por las agrupaciones.
- 4—Administrar los fondos del Partido.
- 5—Dirigir la propaganda nacional, y controlar la propaganda hecha por las organizaciones locales.
- 6—Hacer respetar el programa y los estatutos.
- 7—Establecer relaciones con el Partido Socialista Obrero de otros países.

31—Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional tienen voz, pero no voto, en los debates del Congreso. Los que representen alguna agrupación tienen voto, excepto en juicios sobre la conducta del Comité

**DE LOS COMITÉS PROVINCIALES Y LOCALES**

32—Los Comités provinciales y locales

serán formados por miembros del Partido que tengan los derechos políticos,

33—Estos Comités organizan la propaganda en sus respectivos campos de acción, y, subordinando su conducta al referendun local, dirige la marcha del Partido en todas las cuestiones provinciales y municipales respectivamente.

34—Los Comités provinciales y locales deben comunicar al Comité Ejecutivo Nacional el resultado de las elecciones de sus respectivos distritos, y presentar también a este Comité un informe anual sobre la marcha y el estado del movimiento local.

35—La carta orgánica de las agrupaciones socialistas provinciales ó locales, deberá ser aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional, como garantía de concordancia con estos Estatutos.

36—Los diputados electos entregarán á la Caja del partido el cincuenta por ciento de sus dietas. Durante el receso tendrán obligación de dedicarse á la propaganda socialista donde-fuesen enviados por el C. E. N.

DE LA PRENSA

37—Serán órganos oficiales del Partido Socialista Obrero Argentino los periódicos reconocidos en ese carácter por los congresos y por el voto general.

38—El órgano Central se publicará donde esté el Comité Ejecutivo Nacional; todas las agrupaciones del partido deberán recibirlo, y por él, les transmitirá el Comité Nacional las comunicaciones generales.

39—Tendrá un Consejo de redacción, compuesto de cinco miembros elejidos por el Congreso del partido. El Consejo de redacción se organizará elejendo de su seno el redactor en jefe, quedando los demás miembros encargados de ayudarlo y asesorarlo.

40—Los miembros del Consejo de redacción no pueden formar parte del Comité Ejecutivo Nacional; el redactor en jefe del órgano central del partido, tiene voz en las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional.

41—Si se originaran dificultades entre el Comité Ejecutivo Nacional, y el Consejo de redacción del órgano central, serán resueltas por mayoría de votos en una reunión de los dos cuerpos, y en caso de no llegar á un acuerdo se resolverán por el voto general.

42—Los reclamos contra la redacción serán resueltos por el Consejo.

43—Los demás órganos del Partido dependerán de las organizaciones locales.

44—El Comité Ejecutivo Nacional decidirá de los subsidios que hayan de recibir los órganos del Partido, de la Caja Central del mismo.

45—Reconocidos uno ó más periódicos como órganos oficiales del partido, no se podrá dar á luz otros nuevos en este carácter sin previa resolución del Congreso ó del voto general.

ADMINISTRACIÓN

46—La Caja Central del Partido recibe las contribuciones regulares de las agrupaciones á razón de diez centavos mensuales por cada adherente. Los afiliados aislados pagarán cincuenta centavos mensuales.

47—El Comité Ejecutivo Nacional entregará á cada agrupación un número de tarjetas de miembro del partido, igual al número de sus adherentes, y en lugar de recibos, entregará mensualmente por las cuotas otras tantas estampillas del partido, destinadas á ser pegadas en las tarjetas de los afiliados. La tarjeta que no tenga las estampillas de los últimos tres meses no es válida, á menos que su poseedor esté enfermo ó sin trabajo.

48—Habrá una suscripción voluntaria permanente para gastos de propaganda.

49—El cajero del partido publicará mensualmente el movimiento de Caja, previa aprobación de las cuentas por el Comité Ejecutivo.

50—Cada dos años la federación local del punto donde resida el Comité Ejec-

tivo Nacional, designará una comisión de cinco miembros, revisora de las cuentas de este Comité. La revisión se hará en vísperas del Congreso, y su resultado será comunicado á este.

51—Los años en que no haya Congreso, la federación local que haya designado la comisión revisora de cuentas, podrá, á propósito de estas, someter alguna cuestión urgente al voto general.

52—Los propagandistas enviados por el Comité Ejecutivo Nacional en viaje de propaganda, tendrán derecho á recibir tres pesos diarios, más de los gastos de pasaje. La mitad de esos gastos serán costeados por las agrupaciones que soliciten el envío del delegado.

54—Los gastos de pasaje de los delegados al Congreso del partido, serán costeados mitad por la Caja Central, y mitad por las agrupaciones que los envíen.

54—Cuando el partido reciba donaciones con fines especiales, los fondos donados serán estrictamente aplicados á los fines.

55—En caso de disolución, los libros y demás propiedades de la agrupación deben pasar á la Federación local ó provincial, ó al Comité Ejecutivo Nacional.

DISCIPLINA

56—Todos los miembros del partido están obligados á velar dentro de él por la buena administración, y por el respeto al programa y al método de acción, y á acusar al que encuentren infractor.

57—Todo cargo grave formulado ó insinuado públicamente por un miembro del partido contra uno ó varios otros, deberá ser probado por quien lo haga, y en caso contrario este deberá retractarse y pedir disculpa ó será expulsado del partido.

58—En defensa del programa, del método, de la moralidad y de la armonía, las agrupaciones pueden resolver por dos tercios de los votos presentes, la suspensión, y la expulsión de uno de sus miembros. Estas resoluciones son inapelables.

59—Por faltar á los estatutos y al método de acción del partido, una agrupación puede ser suspendida por el Comité Provincial ó local, con apelación ante el Comité Ejecutivo Nacional.

60—Por las mismas razones el Comité Ejecutivo Nacional puede suspender á una agrupación, ó á un Comité provincial ó local, con cargo de someter su conducta al voto general.

61—Ningún afiliado al partido podrá aceptar el juicio de las armas para resolver cuestiones personales de ningún género, siendo en caso contrario, separado del partido.

62—Faltando un miembro del C. E. N., tres veces consecutivas, sin motivo justificado ó aviso, será considerado como dimiteinte.

63—Los miembros del partido no podrán pertenecer á más de una agrupación parroquial, ni votar en más de un Centro.

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

64—Estos estatutos solo pueden ser modificados por el voto general y por el Congreso del partido, siguiendo las reglas establecidas por el funcionamiento de uno y otro.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parasitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunemente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplozada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Para esto deberán ensalzar nuestra sociedad, como la orden más excelente de todas; de la mayor utilidad en la Iglesia y de la mayor autoridad para con el papa y los príncipes; perfectísima en sí misma, porque desde de ella á los que pueden perjudicarla y no lo conviene, pudiéndose decir, que no hay ni espumar ni hacer, como hay entre los demás frailes; entre los cuales hay muchos ignorantes, estúpidos, holgazanes, descaudados en cuanto á su salvación y entregados á la crapulia, etc., etc.

14—Los confesores propondrán á las viudas y las persuadirán que paguen pensiones ordinarias y tributos, para socorro anual de los colegios y casas profetas; y sobre todo á la casa profeta de Roma; sin olvidarse de recordarle la reposición de los armamentos de los templos, la cera, el vino, y lo demás necesario para celebrar la misa.

15—Si una viuda no hiciese cesión de sus bienes á la sociedad, se lo propondrá con oportunidad, y en especial en su enfermedad ó en peligro de muerte, los muchos colegios que hay que fundar; y se la incitará con suavidad y energía, para que hagan ciertos gastos, sobre cuyo mérito para con Dios, puede ella fundar su gloria eterna.

16—Lo mismo se debe practicar con los

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción; no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas, y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora está ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambios cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitan á la división del trabajo y á la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y á la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, solo puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa guerra.

Por tanto,

El Partido Socialista Obrero llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente

PROGRAMA MÍNIMO

1—Impuesto directo y progresivo sobre la renta.—Abolición de los impuestos indirectos, y especialmente de los de consumo y de aduana.

2—Sufragio universal para todas las elecciones nacionales provinciales y municipales.—Voto secreto.

3—Representación de las minorías.—Inscripción permanente en los registros cívicos.

4—Jornada de 8 horas para los adultos, de 6 para los jóvenes de 14 á 18 años y prohibición del trabajo industrial de los niños menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana.

5—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

6—Ejercencia de la contribución directa á las casas modelos para obreros.

7—Supresión del ejército permanente y armamento general del pueblo.

8—Extinción gradual del papel moneda, y en general, todas las medidas tendientes á valorizarlo y á darle un valor estable.

9—Reconocimiento de los derechos de ciudadanos á los extranjeros que tengan un año de residencia en el país.

10—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta 14 años, estando á cargo del estado, en los casos que sea necesario, la manutención de los educandos.

11—Revocabilidad de los representantes electos, en caso de no cumplir el mandato de sus electores.

12—Abolición de las leyes de conchavo, vagancia, etc.

13—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

14—Reglamentación higiénica del trabajo industrial, limitación del trabajo nocturno á los casos indispensables, prohibición del trabajo de las mujeres en lo que haga peligrar la maternidad y ataque la moralidad.

15—Creación de comisiones inspectoras de las fábricas y de las habitaciones nombradas por los obreros y pagadas por el Estado.

16—Creación de tribunales, nombrados mitad por los obreros, mitad por los patronos, para solucionar las diferencias que se produzcan entre unos y otros.

17—A igualdad de producción, igualdad de retribución para los obreros de ambos sexos.

18—Separación de la Iglesia y el Estado. Supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por éste al clero.

19—Autonomía municipal.

20—Jurados elejidos por el pueblo para toda clase de delitos.

21—Abolición de la pena de muerte.

22—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

23—Establecimiento de una ley de divorcio.

principes y otros bienhechores; que tales fundaciones perpetuarán su memoria en este mundo, y les podrán grangear una gloria eterna en el otro. Si algunos mal intencionados digese una y otra vez, citando el ejemplo de Jesucristo, que no tenía donde rejalar la cabeza, y que por tanto á incitación suya, la Compañía de Jesús, debe ser pobre como él, se le debe hacer ver á estos y á todos, procurando gravarlo en su memoria, que la Iglesia está ya mudada en el día, y que ha venido á ser una monarquía, que debe mantenerse con autoridad y con un poder grande contra sus enemigos, que son muy poderosos; ó como aquella piedra pequeña, pronosticada por el profeta, que cortada vino á ser una gran montaña.

Hágase ver constantemente á las viudas, dedicadas á las limosnas y al adorno de las iglesias, que la mayor perfección consiste, en que se despojen del afecto á las cosas terrenas, poniendo en posesión de ellas á Jesucristo y á sus compañeros.

17—Como hay muy poco que esperar de las viudas que crían y educan sus hijos para el mundo, es preciso ver como se pueden poner á esto oportuno remedio.

A la hipocresía, á la corrupción y al fraude, se añada ya aquí la más asquerosa inmo-

CIUDADANOS

LA VANGUARDIA es un periódico defensor de vuestros intereses y tenéis el deber moral de sostenerlo con vuestro pequeño óbolo, (cincuenta centavos mensuales) procurando su difusión entre todos los explotados. En vosotros está, que ella puede cumplir dignamente su misión, aportando á las masas trabajadoras un poco de luz de la instrucción para que disipando las tinieblas de la ignorancia, os indique el camino de vuestra libertad y de vuestra dignificación. Procurad hacerlo comprender así á todos los compañeros; para suscribirse á LA VANGUARDIA bastará que llenen el formulario adjunto y lo remitan á la Redacción y Administración de este periódico, México 2070.

CIUDADANO ADMINISTRADOR:

Sírvase remitir un ejemplar de LA VANGUARDIA á la

calle.....n.º.....

Adjunto \$.....ctvos.....por los meses

de..... (Firma.)

NOTA: recibir un ejemplar de LA VANGUARDIA con esta parte marcada con lapiz azul es ser invitado á suscribirse.

En pro de la organización

Gori dará mañana á las 2 de la tarde una conferencia en Barracas al Norte cuyo tema es:

La moral de la solidaridad en la lucha y vida social en oposición al dogma individualista.

Quedan invitados á controvertir los individualistas burgueses y los pseudos revolucionarios anarquistas individualistas. En la calle Vieytes 1020 se dan entradas gratis para poder asistir.

Fiestas

ANIVERSARIO

INAUGURACIÓN DEL LOCAL DEL C. S. OBRERO

Es deber nuestro festejar los aniversarios de hechos que signifiquen un adelanto para nuestra idea.

La traslación del Centro Socialista Obrero al local que hoy ocupa, ha sido para nosotros un verdadero adelanto por la comodidad que hemos tenido para dar conferencias, veladas, etc.

La C. administrativa del Centro, ha resuelto, por lo tanto, festejar el primer aniversario de su traslación con una velada literario-musical, cuyo programa insertamos; velada que terminará con un baile familiar.

Hé aquí el programa:

- 1—Himno del Lavoratori, por la orquesta.
2—El niño socialista, discurso por Meyer Gonzalez.
3—Himno de Carratalá, por la orquesta.
4—Discurso, por la niña Carmen Baldivino.
5—Baile familiar.

Comenzará a las 8 de la noche.

Creemos que ningún compañero dejará de asistir, con su familia, á esta conmemoración para la cual se han repartido ya numerosas invitaciones.

Estas valen 50 centavos.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Comité E. Nacional

Sesión del 16 de Agosto.—La agrupación «Carlos Marx» remite la lista de sus socios.

—El compañero Pasqualetti comunica haber presentado su renuncia de redactor de LA VANGUARDIA.

—Previo informe del compañero Rosanz se aprueban los estatutos de la Sociedad de Cortidores y se la declara incorporada al Partido.

—Se aprueban las cuentas de tesorería del mes de Julio.

—Se resuelve que la tesorería exija de las agrupaciones que no se hallan al corriente el pago de las cuotas atrasadas.

—Se resuelve que en adelante, los compañeros que quieran presentar alguna queja al C. E. N. deberán hacerlo por intermedio de la agrupación á que pertenecan. Quedan exceptuadas aquellas quejas que se referan á la administración de LA VANGUARDIA.

Comité Local

Se invita á los nuevos delegados á la reunión del Lunes 22 á las 8 1/4 p. m.

Caja del Partido

Table with financial data for July and August, including Saldo de Junio, 100 estap. al C. S. Obrero, etc., with columns for Debito and Haber.

Por franqueo..... 1.65
Gastos de escritorio..... 1.50
Alquiler de Julio..... 5 —
Saldo que pasa á Agosto 13.95
Total..... \$ 22.10

Centro S. O. «La Luz» de Magdalena

Este Centro, en su asamblea del 9 del corriente resolvió, por unanimidad de votos, la expulsión de José Mística por haber promovido un desorden y faltado al reglamento del Centro y Estatutos del Partido.

—Mañana domingo 21, los compañeros L. Lugones y J. Ingegnieros darán una conferencia en esa localidad.

Rogamos á los compañeros que tengan los números 14 y 15, del año 1894 y 16 y 52 del año 1895 de LA VANGUARDIA que no les hagan falta quierán remitirlos á esta administración.

con regatos y reprensiones, etc. etc., y principalmente cuando las muchachas son de alguna edad, á que les prohiban los atavíos y adornos; y que les inspiren vocación de religiosas, y que les prometan un dote considerable, si abrazan tal estado. Inculcarán á las madres, que hagan var á sus hijas los inconvenientes que traen consigo todos los matrimonios,—los disgustos que han tenido ellas mismas en el suyo; y que testimoniando á sus hijas el pesar que tienen, de no haber preferido el celibato al matrimonio.

2—Los nuestros deben conversar familiarmente con los hijos de las viudas, y si parecen el caso por nuestra Compañía, es lo que introducirá de intento en nuestros colegios y se les hará ver lo que pueda gustarles de cualquier modo que sea, tal como los jardines, viñas, casas de campos, y las alquerías, donde los nuestros van á divertirse; se les hablará de los viajes que hacen á diferentes reinos, del trato que tienen con los príncipes, y de todo lo que pueda alegrar á los jóvenes; se les hará ver el estado del refectorio, la limpieza de los aposentos, la conversación agradable que los nuestros tienen unos con otros, la suavidad de nuestra regla, y que todo se dirige á la Iglesia de Dios, la preeminencia de su orden sobre todas las otras, cuidando de estar con ellos conversaciones divertidas, al tiempo que piadosas.

FOLLETTIN DE «LA VANGUARDIA»

MONITA SECRETA

Instrucciones reservadas de los jesuitas

11—Es necesario grabar en sus almas, que el quieren gozar de una tranquilidad completa de conciencia, es preciso seguir sin murmurar, sin fastidiarse, y sin repugnancia interior, tanto en las cosas temporales como en las espirituales, la dirección del confesor como destinado para director por el mismo Dios.

12—Es necesario decirles también á su tiempo, que es más agradable á Dios, que ellas no den limosnas ni aun á los religiosos, de una vida ejemplar y aprobada, sin decirlo antes al confesor, y según aprobación.

13—Los confesores tendrán el mayor cuidado de que las viudas, sus confesadas, no vayan á ver á otros religiosos bajo de ningún pretexto y que no tengan familiaridad con ellos.

Correspondencia Administrativa

<b>Capital</b>	
Donación de un militar.....	20
<b>Interior</b>	
Moneros (Prov. Córdoba)—J. A., Agosto, Siembre y Octubre.....	1 50
Villaguay—J. K., 3r. trimestre.....	2 —
J. V., id id.....	1 —
J. P., id id.....	1 —
J. M., id id.....	1 —
Para El Socialista.....	4 —
Para A. Patroni.....	1 —
Para A. Kóhn.....	1 —
Para Ingegneros.....	50
Bafla Blanca—C. M., a cuenta..	40 —
Pergamino—J. C. hasta el núm. 28 inclusive.....	22.75

EXTERIOR

(Últimas noticias recibidas por Correo)

Alemania

Existe gran movimiento en la Federación de los obreros constructores de edificios.

Los albañiles sostienen huelgas en la actualidad en Altdamm, Teterow, Burg, Elzebach, Pirna, Muegeln, Anklam, Braunschweig, Bretzenheim, Neubaldensleben, Greiz, Altenburgo, Koslin, Fleusburgo, Gera, Dresde y Stuttgart.

Los carpinteros mantienen luchas en Brandenburgo, Düsseldorf, Eilenburgo, Fleusburgo, Magdeburgo, Quedlinburgo-Spandau, Stuttgart, Zwickau, Anklam y Schwiebus.

Aun no en tal gran número, también sostienen huelgas los tallistas, canteros y otros obreros del ramo de construcción.

El gobierno tiene la intención de someter el Reichstag una nueva ley militar, sobre aumento en el ejército.

El Vorwärts, protesta energicamente contra esas veleidades militares.

Francia

—La Cámara de Diputados, convencida de que el burgués Vacher robó el acta del distrito de Montlucon al socialista Létang, ha excluido a aquél de la Cámara y admitido a nuestro correligionario, acordando, además, que los Tribunales exijan la debida responsabilidad a todos los individuos que contribuyeron a realizar dicho despojo.

Nuestro colega La Petite République ha iniciado una activa campaña en pró del gran escritor Emilio Zola y de Dreyfus.

Se ha celebrado en París el sexto Congreso de los obreros del mar.

Los hechos más salientes de este Congreso han sido: que la Federación de los Trabajadores marítimos se ha constituido definitivamente, y que su comité está compuesto por socialistas.

Los delegados han visitado al ministro de marina con objeto de presentarle las reivindicaciones de los marinos y de los pescadores.

Se han declarado en huelga en Camaret los pescadores de sardinas, decidiendo no salir al mar si los fabricantes no les pagan a 5 francos el millar.

Holanda

Por gran mayoría de-votos ha sido elegido diputado provincial en Groninga el socialista Schaper.

La prensa burguesa se muestra sorprendida del número de votos que ha obtenido nuestro correligionario y por lo tanto, del progreso que han hecho en aquel punto las ideas socialistas.

Inglaterra

En Beading ha de haber tenido lugar una elección complementaria a la cámara de los comunes.

La Federación demócrata socialista, ha presentado como candidato a uno de sus mejores y más ardientes miembros, Henry Quelch, redactor en jefe de Justice organo central del partido.

Interior

Tucuman

De esta provincia nos comunican que está a punto de fundarse un agrupación socialista de mujeres.

Felicitemos a los compañeros de esa localidad, deseándoles éxito lisonjero.

Es de desear que ese ejemplo sea imitado también en esta capital, apoyado por los compañeros que se declaran socialistas y conscientes. Sería el mejor modo de probar la sinceridad de la idea que manifiestan sostener.

Azul

Debido a la iniciativa de varios compa

ñeros, dentro de poco se llevará a la práctica la idea de la fundación de una sociedad de trabajadoras de protección mutua, cuyos fines serán el mejoramiento de las condiciones de salario horario etc. No podemos menos que felicitar a los obreros del Azul que empiezan a agitarse en un sentido tan plausible.

REUNIONES

Club S. O. de San Cristóbal (Carlos Marx)

Esta agrupación celebrará una conferencia pública de propaganda el domingo 21 del corriente a las 2 p. m. en su local Caridad 1917 (altos).

C. S. de la sección Norte

Se invita a los compañeros adherentes a la asamblea que se celebrará mañana 21 de las 8 p. m. en el local del C. S. O. Méjico 2070. Se ruega puntual asistencia.

Club Socialista de Balvanera

Incita a los socios a la asamblea que tendrá lugar el sábado 27 de Agosto a las 8 p. m., Matheu 71.

Orden del día:—1. Renuncia del tesorero—2. Moción para la unión de la agrupación con el C. S. Obrero—3. Conferencia del compañero Varela

También incita a los socios a pasar por la calle Rivadavia 2339 a cualquier hora, por asuntos de interés.

Fascio del Lavoratori

Incita a sus adherentes a la reunión que tendrá lugar hoy 20 a las 8 en el Club de Balvanera, para tratar asuntos de suma importancia.

Toncleros

Se invita a los socios a la reunión que celebraremos el domingo 17 de Julio en la calle Méjico 2070 a las 3 de la tarde. Orden del día:—1. Lectura del acta.—2. Balance.—3. Integración de la C. directiva.—4. Informe sobre la liquidación de la cooperativa.

Habrá asamblea con el número de socios que concurre.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos importantes.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo del Partido, Secretaría: Méjico 2070

- Centro Socialista Obrero, Méjico 2070
- Club Socialista de las Heras, Gascón 1570.
- Club Socialista de Balvanera, Matheu 71.
- Centro Socialista Sección Norte Viamonte 1754.
- Agrupación Carlos Marx, Caridad 1917.
- Fascio del Lavoratori, Matheu 71.
- Club Socialista de Bahía Blanca, Moreno 30
- Centro Socialista de Boca y Barracas, Sarmiento 782.
- Club Socialista de San Telmo Colon 859.
- Centro Socialista Obrero, San Francisco de Córdoba.
- Centro Socialista Universitario Méjico 2070.
- Vorwärts Rincon 1141.
- Centro «La Luz» Magdalena.

# COOPERATIVA

## DE PUBLICACIONES

Esta sociedad, adherida al Partido Socialista Obrero Argentino, tiene por objeto facilitar y fomentar la publicación de

### Obras y Periódicos Socialistas

Las Acciones de 10 pesos son pagaderas al contado ó en cuotas de 2 \$

Cualquier dato sobre la sociedad, pídase al administrador Augusto Kuhn

Calle MEJICO 2070

**Biblioteca de ciencias sociales**

Los que deseen suscribirse a las importantes obras que publica esta Biblioteca, **EL CAPITAL** por Carlos Marx traducido del alemán por el Dr. Juan B. Justo, y **Principios Socialistas**, por Gabriel Deville, pueden dirigirse a la calle Méjico 2070, a nombre de Antonio Chacón.

Condiciones de la suscripción:  
Capital: el cuaderno, \$ 0,25 mjn.  
Interior y exterior de la República, se aumentará el precio del franqueo.

**OFERTA DE TRABAJO**

Imprenta y encuadernación La Joven Miterá de Nicolás Demarín.—Especialidad en impresiones comerciales y de lujo.—Fábrica de sellos de toma y papel timbrado.—Calle Lina 8160.

Gustavo Trossin.—Joyería hece todo trabajo del ramo con prontitud y esmero, Calle Chile 1273.

**DE JUNIN se desea saber el paradero de Rafael Artilles, por Francisco Iradi.**

**FOTOGRAFIA**  
Dagnino Hnos.

Retratos inalterables y de última novedad. Especialidad en bromuro, óleos y lápiz.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**  
Independencia 1808  
CASI ESQUINA A ENTRE RIOS

**¿QUEREIS LA SALUD??**

Venta en las buenas droguerías, boticas y confiterías

**¿QUEREIS LA SALUD??**

EL LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

**CHEROQUINA ROSER**

VENTA EN LAS BUENAS DROGUERIAS, BOTICAS Y CONFITERIAS

**CASAS**

DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA

**CAPITAL**

Ciudad de Buenos Aires

Librería Ameghino, Rivadavia 2339.  
Imprenta LA VANGUARDIA, Méjico 2070  
Kiosko, Plaza 11 de Setiembre.  
" " Independencia  
" " Libertad  
" " Lorea  
" " Monserrat.  
" " General Lavalle.  
Librería Obrera, Méjico 2072.

**INTERIOR**  
Córdoba, calle San Gerónimo 186. Tomás del Río

**EXTERIOR**  
Montevideo

**COLECCIONES**

DE

**LA VANGUARDIA**

(AÑO 1896 y 1897)

SE VENDEN AL PRECIO DE

**10 pesos mjn.**

DIRJIRSE

Administración de LA VANGUARDIA  
2070—Méjico—2070

**BUENOS AIRES**

**DIARIOS**

**EL SOCIALISTA.**—Los compañeros que quieran comprar ó suscribirse a este importantísimo periódico del Partido Obrero Español, dirjense al compañero Maximó H. Schulze, Méjico 2070.

**El Obrero**

**PELUQUERIA Y PERFUMERIA**

1873—ALSIÑA—1873

**Abono especial para socialistas**

**A LOS TRES OCHOS**

Ropería

Sombrereria

**Luis Malicier**

1857-59 Rivadavia 1863-65

**AVISO**

Se ruega a los compañeros que tuvieran algunos de los siguientes números de la **CRITICA SOCIAL** que se publica en Méjico, quieran remitirlos a esta administración.

He aquí los números: 1, 2, 3, 4, 6, 9, 11, 12, 17 y 22 del año 1897.

**Folleto Socialistas**

en venta en la administración de LA VANGUARDIA, Méjico 2070

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri, traducción de R. J. Payró..... 0.50

Bases Económicas del Derecho por A. Loria—traducción de A. Puro..... 0.30

Los Instigadores por F. Turati..... 0.30

El derecho a la pereza, por Lafargue..... 0.30

El presente y el pasado del criollo por Adrian Patroni..... 0.25

Estudio sobre el socialismo científico por G. Deville..... 0.20

Observaciones sobre la cuestión social, por De Amicis..... 0.20

Ley de los salarios, por Julio Guesde..... 0.20

Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels..... 0.20

La Moderna Lucha de Clases, por F. Turati..... 0.10

Fuerza y violencia, por J. Plechanow..... 0.10

S. Colombo—La libétté e la morale nel socialismo..... 0.10

Bertoldo, custadino, ragiona sulle prediche del Ves-covo Bonomelli spiega il socialismo..... 0.10

La Situación del Paisano por el Hijo de Juan sin Patria..... 0.10

Futuras Propagandistas y Una Huerfana Proleta-ron Adrian Patroni..... 0.10

La Mentira Patriótica, El Militarismo y la Guerra por José Ingegneros..... 0.60

Cooperación Obrera, por el Dr Juan B. Justo..... 0.10

Los Trabajadores en la Argentina, por A. Patroni..... 1.00

Esos Revolucionarios, por Alvaro Ortiz..... 0.50

¿Queréis saber cuál es el programa del Partido Socialista Obrero Argentino?, por A. Patroni..... 0.05

Se atienden pedidos por correo y se remiten franco de portes.

**Librería Obrera**

DE

**PEDRO B. CAPEDEVILA**

2072 MÉJICO 2072

Se venden obras, periódicos y folletos socialistas y todo libro que trate de la cuestión social: útiles para escritorio y diarios de todas clases.

Se hacen retratos al lápiz desde 12 pesos, por cuotas semanales ó quincenales y marcos para cuadros, a precios módicos.

**S. OSTWALD & Cia**

**EMPORIO POLIGRAFICO**

539-Pasco Colón-539

Union Telefónica 644 Cooperativas Teléfonicas 1205

DEPÓSITO de papeles, máquinas y útiles para imprenta, litografía y encuadernación

TODOS NUESTROS TIPOS SON EUROPEOS

**Taller Mecánico**

para composuras de toda clase demáquinas del ramo

INTRODUCTORES DE VINOS Y LICORES FINOS REPRESENTANTES DE LOS

Sres. **LARRONDE Frères** de Burdeos

Deposito: **BALCARCE 560**

**Hojalatería Mecánica**

é Impresiones sobre metal

TALLERES — Calle **HERRERA 1253**

U. Telefónica 9079 — Cooperativa 4006

**Librería y Papelería**

**«EL GLYPTODON»**

RIVADAVIA 2339

Al lado del Mercado Rivadavia

Sustido completo en libros y útiles de colegio. Artículos de papelería y escritorio en general.

Libros y folletos socialistas y agenda de LA VANGUARDIA, donde se venden números sueltos y se reciben suscripciones y avisos.

**Los Trabajadores en la Argentina**

ESTADISTICA OBRERA

Datos acerca de salarios, horario épocas de escasez de trabajo, presupuestos obreros, situación de los trabajadores de la campaña, etc., etc.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN ESTA ADMINISTRACION.

Vale 1 peso

**TOS**

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

**PASTILLAS del Dr. ANDREU.**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

FIGANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TOS**